



AYUNTAMIENTO DE CUBILLOS DEL SIL

C.I.F.: P2406600C

Pz. General Gómez Nuñez, SN

24492 CUBILLOS DEL SIL

Teléfono: 987458023




CONQUISTA EL MENO TRAIL 2022.

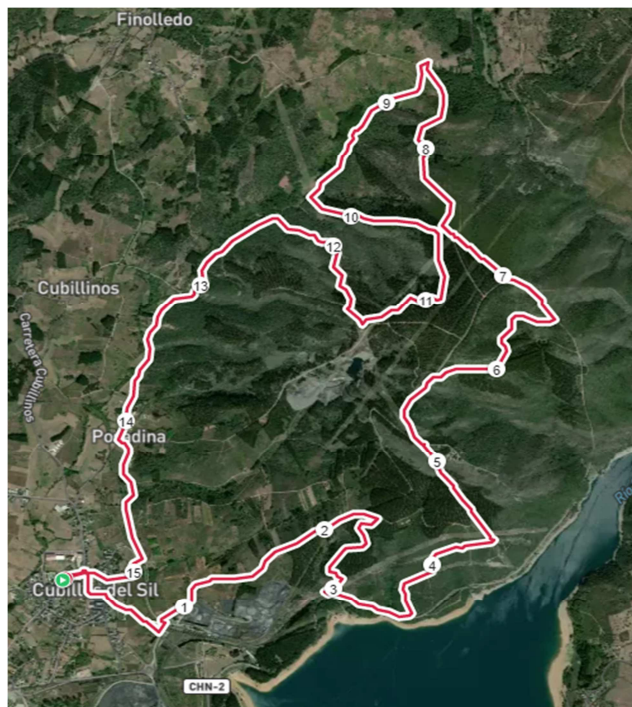
CUBILLOS DEL SIL

REGLAMENTO

1.- La prueba se realizará el domingo 9 de octubre de 2022 en la localidad de Cubillos del Sil, con salida a las 9:30 horas (Zona de los bares) con sujeción al presente reglamento.

2.- RECORRIDO: La carrera se realizará en un recorrido de aproximadamente 15,44 kilómetros (Andarines 10 km) y 1500 metros de desnivel acumulado. Tendrá salida y llegada en la localidad de Cubillos del Sil, recorrerá parajes del Monte Meno y atravesará la pequeña localidad de Posadina. El recorrido se realizará principalmente a través de caminos forestales y sendas y cortafuegos.

Sendas-Cortafuegos		[CELLRANGE]
Camino		[CELLRANGE]
Asfalto		[CELLRANGE]





AYUNTAMIENTO DE CUBILLOS DEL SIL

C.I.F.: P2406600C

Pz. General Gómez Nuñez, SN

24492 CUBILLOS DEL SIL

Teléfono: 987458023

3. - **INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.carrerasconencanto.com desde el día 1 de agosto de 2022 y hasta el día 5 de octubre de 2022 o hasta alcanzar la cifra de 100 participantes corredores y 100 participantes andarines.

4. Los dorsales se recogerán a las 9:30 h. el mismo día de la prueba. **No se realizarán inscripciones el día de la prueba.**

El precio de la inscripción será de 12 € para los corredores y con ella se tendrá acceso a: Bolsa del corredor, seguro de accidentes, asistencia en el recorrido, aparcamiento gratuito, ludoteca para niños de 3 a 8 años en el Pabellón Municipal (de 09:00 a 14:00 h.), 3 avituallamientos, dorsal con sistema de cronometraje RFID, diploma, accesos a duchas y vestuarios, comida final (opción de ticket para acompañantes BAJO RESERVA, al precio de 3 €).

El precio de la inscripción para andarines será de 5 € para y con ella se tendrá acceso a: Bolsa del corredor, aparcamiento gratuito, ludoteca para niños de 3 a 8 años en el Pabellón Municipal (de 09:00 a 14:00 h.), accesos a duchas y vestuarios, comida final (opción de ticket para acompañantes BAJO RESERVA, al precio de 3 €).





AYUNTAMIENTO DE CUBILLOS DEL SIL

C.I.F.: P2406600C

Pz. General Gómez Nuñez, SN

24492 CUBILLOS DEL SIL

Teléfono: 987458023

4.- **CATEGORÍAS:**

Hombres:

-Senior hasta 39 años.

-Veteranos de 40 años en adelante.

Mujeres:

-Senior hasta 39 años.

-Veteranas de 40 años en adelante

(Años cumplidos a 31 de diciembre de 2022).

5.- **PREMIOS:** A los tres primeros de cada categoría establecida (no acumulativos).

6.- **AVITUALLAMIENTOS:** La prueba tendrá 3 avituallamientos (sólidos y líquidos) situados en los siguientes puntos kilométricos:

Km 5 – Mirador del Monte Meno

Km 10 – Subida “Las Cuerdas”

Km 15,44 – Meta

En los avituallamientos habrá papeleras para garantizar el respeto al medio ambiente.

7.- **SEÑALIZACIONES:** El recorrido estará señalizado con cintas de plástico y spray, así como con personal de la organización.

8.- Será obligatorio atender a las indicaciones del personal designado por la Organización, así como no salirse del recorrido establecido por la misma. El personal designado por la Organización podrá decretar la expulsión de algún participante en base a una conducta antideportiva, no seguir las indicaciones de este personal o Protección Civil o realizar actos que vayan en contra del respeto al medio ambiente.

9.- Esta prueba está organizada por el Ayuntamiento de Cubillos del Sil, con la colaboración de la Asociación “Domingueros Escornacabras”, con el



AYUNTAMIENTO DE CUBILLOS DEL SIL

C.I.F.: P2406600C

Pz. General Gómez Nuñez, SN

24492 CUBILLOS DEL SIL

Teléfono: 987458023

fin de fomentar la actividad deportiva y el respeto por el medio ambiente y difundir y dar a conocer los parajes del Ayuntamiento de Cubillos del Sil.

10.- Todos los participantes lo hacen bajo su propia responsabilidad y, al inscribirse en la prueba, declaran no tener ninguna dolencia ni padecimiento que ponga en riesgo su salud, aceptan el presente reglamento y se responsabilizan de cualquier accidente que pueda surgir durante su participación en la misma, aunque la Organización pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran. Al mismo tiempo los participantes dan su consentimiento para que el organizador, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal e imágenes captadas durante la prueba, publicación de los listados clasificatorios, etc. mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la protección de Datos de Carácter Personal, así como aceptan toda la normativa relacionada con el COVID-19 que estuviera en vigor en el momento de celebrarse la prueba.